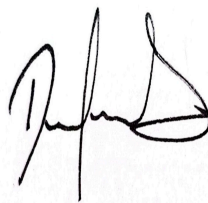


 INSDEPORTES <small>CAJICÁ</small>	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	
NÚMERO DE CONTRATO	167	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO DE FÚTBOL, PARA LA PREPARACIÓN DEL DEPORTISTA EN EL ÁREA DE DEPORTE FORMATIVO ESCOLAR	
FECHA DE INICIO	2023-07-05	
FECHA DE TERMINACIÓN	2023-11-30	
NUMERO DE INFORME	4	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	79%	
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	LAURA DANIELA BALLÉN MORENO	
CARGO DEL SUPERVISOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Werner Isaac Chia	
NIT / CC	79212821	
FECHA DEL INFORME	2023-10-31 09:59:29	
OBJETIVO		
<p>Verificar y analizar la información suministrada por el contratista y demás documentos que soportan la ejecución del contrato, según los documentos entregados para la fecha del presente informe al supervisor de contrato, con el fin de determinar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones específicas del mismo.</p>		
DOCUMENTACIÓN RECIBIDA (Marcar con una x)		
DOCUMENTOS	DOCUMENTOS ALLEGADOS	
Factura o cuenta de cobro	x	
Informe de actividades	x	
Planilla de pago a seguridad social	x	
Otros documentos (Anexos)	x	
PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN		
<p>Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida y demás soportes, además de análisis confrontando con el objeto y obligaciones específicas, enmarcadas en el CONTRATO de la referencia.</p> <p>De conformidad con el informe del contratista y el acompañamiento efectuado por parte del supervisor, se estableció que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato en el periodo correspondiente al presente informe.</p> <p>El contrato se está ejecutando dentro del plazo establecido en el contrato.</p>		
PAGOS DE SEGURIDAD PERSONA NATURAL		
Valor Honorarios a pagar en el Mes	IBC (40%)	Valor pago de seguridad social (28,5%+ARL)
\$2,160,872	\$1,160,000	\$342,800
DATOS DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
No. CDP		VALOR DEL CDP
2023000267		\$10,516,244
INFORMACIÓN FINANCIERA		

Registro presupuestal N.º	2023000262	Fecha:	2023-05-07
Nombre y Código rubro presupuestal a afectar en el presente pago	2.3.02.01.02.02.02.02.009.02 Adquirir servicios de instructores deportivos para el programa de preparación del deportista élite y altos logro - Servicios de educación deportiva y de recreación		
Nombre y Código fuente presupuestal a afectar en el presente pago	1.2.4.3.03 SGP // 1.2.3.2.27VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACIÓN ESPECIFICA LEGAL		
Adición Registro presupuestal N.º	0	Fecha:	0000-00-00
Nombre y Código rubro presupuestal (ADICION)a afectar en el presente pago	0		
Nombre y Código fuente presupuestal (ADICION)a afectar en el presente pago	0		
FORMA DE PAGO (CLAUSULA CONTRATO)	El Contratante pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y se pagará de la siguiente manera: Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá, pagará al contratista Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá, pagará al contratista correspondiente por las labores efectivamente prestadas y ejecutadas, Un pago correspondiente a la suma de (\$ 1.872.756) UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE Cuatro pagos mensuales de servicio prestado de DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 2.160.872) Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el (a) supervisor (a), los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de los aportes en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo en lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia. El IVA y retención en la fuente a los pagos, se harán de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia. Para el último pago será necesario acreditar el pago de la planilla de seguridad social del mes que se está cobrando correspondientemente		
COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO			
DESCRIPCIÓN		VALORES EN PESOS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$10,516,244	
ADICIONES		\$0	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$10,516,244	
VALOR PAGO N° 1		\$1,872,756	
VALOR PAGO N° 2		\$2,160,872	
VALOR PAGO N° 3		\$2,160,872	
VALOR PAGO N° 4		\$2,160,872	
VALOR PAGO N° 5		\$0	
VALOR PAGO N° 6		\$0	
VALOR PAGO N° 7		0	
VALOR PAGO N° 8		\$0	
VALOR PAGO N° 9		\$0	
VALOR PAGO N° 10		\$0	
VALOR PAGO N° 11		\$0	
VALOR PAGO N° 12		\$0	

VALOR EJECUTADO CONTRATO:	\$8,355,372		
VALOR POR EJECUTAR (O LIBERAR):	\$2,160,872		
FALENCIAS			
CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:			
Se realizó acta por segundo llamado metodológico.			
OBSERVACIONES ADICIONALES			
LAURA DANIELA BALLÉN MORENO PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA SUPERVISOR	FIRMA: 		
DOCUMENTO ELABORADO POR:	DANNA CUERVO FIRMA: 		
TABLA DE CONTROL DOCUMENTAL			
Responsable	Nombre(s) y apellidos	Firma	Área
Revisó:	Catherine Nieto		Apoyo a la Dirección
Aprobó:	Katherine Artunduaga		Dirección General
los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			
<div>    <div> FABIO RAMÍREZ <small>ALCALDE 2020-2023</small> </div> <div> Calle 1 Sur No.7-56 Coliseo Fortaleza de Piedra E-Mail: ventanillaunica@insdeportescajica.gov.co Teléfono: (57+1) 8898746 / Página: www.insdeportescajica.gov.co </div> </div>			



Cajicá, 27 de octubre 2023.

Señores

Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá

Atención

Laura Daniela Ballen

Supervisora – P.U. Administrativo

Cajicá- Cundinamarca

Referencia: Apoyo a la supervisión revisión informe mensual.

Reciban un cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en las obligaciones adquiridas con **"Apoyar la supervisión de los contratos que por naturaleza técnica se requieran"**, se dispuso para el cumplimiento de lo anterior, realizar el acompañamiento en los tiempos y lineamientos requeridos por la entidad con alcance de orden misional, según lo proyectado desde el área de Deporte Formativo Escolar, especialmente con la ejecución de actividades lúdico deportivas, sesiones clase, festivales internos programados, reuniones de padres e informes mensuales suscritos por cada entrenador en la plataforma appsdeportescajica.gov.co institucional, por lo anterior, se informa que han sido aprobados para radicación los contratistas que no reportan novedad alguna y/o en su defecto se encuentran al día por todo concepto con el área. Reiterando que el apoyo brindado cuenta con alcance netamente técnico en el ejercicio del apoyo a la supervisión, qué, de manera conjunta con el supervisor del contrato, se vela por efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones proyectadas, con el objetivo de asegurar el éxito de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas, esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición para el funcionamiento de la entidad.

Relación de aprobación:

1. Contratistas Misionales:

Nº	CONTRATISTA	DEPORTE / ACTIVIDAD	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Andrés Sebastián Bello Alonso	Atletismo	Aprobado	Ninguna
2	Delvy Kolvy Patiño	Bádminton	Aprobado	Ninguna
3	Camilo Pava Suaza	Baloncesto	Aprobado	Ninguna
4	Nicolas Sneider Ávila Gutiérrez	Baloncesto	Aprobado	Ninguna
5	Joseff Andrés Mosquera	Baloncesto	Aprobado	Ninguna
6	Luz Dary Velandia	Baloncesto DSC	Aprobado	Ninguna
7	José Alejandro Méndez	Boxeo	Aprobado	Acta segundo llamado metodológico
8	Carlos Alejandro Murcia Sanjuanelo	Ciclismo BMX	Aprobado	Acta segundo llamado metodológico
9	Edgar Augusto Moyano Forero	Ciclismo BMX	Aprobado	Ninguna
10	Daniel Oswaldo Martínez	Ciclismo Ruta	Aprobado	Ninguna
11	Olga Marcela Alfonso Rodríguez	Ciclismo Ruta	Aprobado	Ninguna
12	Jorge Alberto Castro	Ciclomontañismo	Aprobado	Acta segundo llamado metodológico
13	Luis Fernando Arévalo	Esgrima	Aprobado	Ninguna
				En la presente se certifica el aval de los cortes

17	Katherine Rodríguez	Gimnasia	Aprobado	Acta tercer llamado incumplimiento metodológico e informe.
18	Viviana Galeano Torres	Gimnasia	Aprobado	Ninguna
19	Miguel Ángel Guarín	Fútbol DCS	Aprobado	Ninguna
20	Werner Isaac Chía	Fútbol	Aprobado	Acta segundo llamado metodológico
21	Carlos Leonardo Garzón Aponte	Fútbol	Aprobado	Ninguna
22	Cristhian Yesid Guerrero Yepes	Fútbol	Aprobado	Ninguna
23	Diego Alexander Suarez Bello	Fútbol	Aprobado	Ninguna
24	Luis Carlos Parra Gómez	Fútbol	Aprobado	Ninguna
25	Luis Enrique Munar González	Fútbol	Aprobado	Acta segundo llamado metodológico
26	Omar Javier Guerra	Fútbol Femenino	Aprobado	Acta segundo llamado metodológico
27	Manuel Andrés Rocha Espinosa	Fútbol sala	Aprobado	Acta segundo llamado metodológico
28	Julio Enrique Espinosa	Fútbol sala	Aprobado	Acta segundo llamado metodológico
29	Wilmer Fernando López	Fútbol sala	Aprobado	Ninguna
30	Angélica Guamán	Hapkido	Aprobado	Ninguna
31	Julián Ricardo Rodríguez	Halterofilia	Aprobado	En la presente se certifica el aval de los cortes septiembre y octubre. Ninguna
32	Yeison Snader Rodríguez Martínez	Judo	Aprobado	Ninguna
33	Leslie Vanessa Mendoza	Taekwondo	Aprobado	Ninguna
34	Cesar Armando Fuentes	Tejo	Aprobado	Ninguna
35	Jorge Eliecer López Aguirre	Karate do	Aprobado	Acta segundo llamado metodológico
36	Juan Camilo Barrera	Golf	Aprobado	Ninguna
37	Raúl Moyano	Golf	Aprobado	Ninguna
38	Julio Cesar Barrios Licona	Natación	Aprobado	Ninguna
39	Jorge Eduardo Chala	Natación	Aprobado	Ninguna
40	María Catalina Díaz	Natación	Aprobado	Ninguna
41	Blas Camilo Fonseca	Natación	Aprobado	Ninguna
42	Stephanie Alexis Moncada Mora	Natación	Aprobado	Ninguna
43	Martha Katherine Villegas	Patinaje	Aprobado	Ninguna
44	Nicolas Bonilla Venegas	Patinaje	Aprobado	Ninguna
45	Pascual Lozano	Patinaje	Aprobado	Ninguna
46	Adriana Del Pilar Méndez	Porras	Aprobado	Ninguna
47	Camilo Castro	Tenis Campo	Aprobado	Ninguna
48	Carlos Julián Quiroga	Tenis Campo	Aprobado	Ninguna
49	Rubén Darío Tibaduiza	Tenis Campo	Aprobado	Ninguna
50	David Snalder Hernández	Tenis Campo	Aprobado	Ninguna



51	Giovanny Quiceno Mejía	Tenis Mesa	Aprobado	Ninguna
52	Ricardo Daniel Prieto	Ultimate	Aprobado	Acta segundo llamado metodológico
53	Jhon Alexander Palacios Galindo	Voleibol	Aprobado	Acta segundo llamado metodológico
54	José Luis Gómez Ramírez	Voleibol	Aprobado	Acta segundo llamado metodológico
55	Julián Alberto Cárdenas	Voleibol	Aprobado	Ninguna
56	Tulio Alfonso Sánchez	Voleibol	Aprobado	Acta segundo llamado metodológico
57	Mónica Molina Torres	Voleibol DCS	Aprobado	Acta segundo llamado metodológico
58	Jenny Maritza Molano Triana	Matrogimnasia	Aprobado	Ninguna
59	Angela Yaneth Suarez Bravo	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
60	Cristian David Muñoz Suarez	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
61	Daniela Fernanda Moreno Cuervo	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
62	Esteban Rodríguez Gómez	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
63	Claudia Edid Moyano Forero	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
64	Jhon Alejandro Ardila Roza	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
65	José Leonardo Montaña Beltrán	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
66	Manuel Alejandro Munar Acosta	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
67	Néstor Arnulfo Garzón	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
68	Pedro Andrés Moyano Triviño	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
69	Wilver Arley Orjuela Sierra	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
70	Luis Fernando Puentes	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
71	Yeraldín Alejandra Gracia Pataquiva	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna

Sin otro en particular, se firma para constancia del apoyo a la supervisión del periodo de octubre 2023.


EDWIN TORRES TRIANA

Líder Deporte Formativo Escolar
Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá

